

Comunicado N° 015-2022-ORH-OGA/INEN

Se comunica al personal administrativo y asistencial del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas lo siguiente:

Considerando lo establecido en el Decreto Supremo N° 033-2022-PCM que declara el lunes 31 de octubre de 2022, día no laborable compensable en el sector público a nivel nacional; y, teniendo presente la necesidad de garantizar la continuidad de la atención a los pacientes programados, se insta a las direcciones del INEN, adoptar las medidas que correspondan a fin de seguir brindando los servicios de salud correspondientes.

Asimismo, los trabajadores que no prestarán servicios en el día indicado anteriormente, deberán compensar las horas dejadas de laborar dentro de los diez (10) días posteriores.

Reconocemos y agradecemos a los trabajadores de la Institución, por su dedicación y compromiso al servicio de nuestros pacientes.

Surquillo, 29 de octubre de 2022

**OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS**

